

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2019

**DR. FERNANDO BUTLER SILVA  
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE CON  
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS,  
EMPRESAS PARAESTATALES, ENTIDADES FINANCIERAS,  
FONDOS Y FIDEICOMISOS  
PRESENTE**

En atención a su oficio **INAI/SAI/DGOAEEF/011/2019**, de fecha 12 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita a la Unidad de Transparencia remita el índice de los expedientes clasificados como reservados (IECR), correspondiente al primer semestre de 2019, así como el hipervínculo en donde se publique el mismo, nos permitimos hacer de su conocimiento que, durante el periodo a reportar no se generaron expedientes clasificados como reservados (IECR) por el Comité de Transparencia del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).


Asimismo, se hace de su conocimiento que por lo que hace a los sujetos obligados indirectos cuya coordinación es responsabilidad del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, a saber: (i) FONATUR Prestadora de Servicios S.A. de C.V., (ii) Fideicomiso Barrancas del Cobre, (iii) Fideicomiso de reserva para el pago de pensiones jubilaciones y primas de antigüedad y (iv) Fideicomiso para los trabajadores del Hotel Exconvento Santa Catarina, no se generaron expedientes clasificados como reservados por el Comité de Transparencia durante el primer semestre de 2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



Lic. Oscar Reyes Retana Hernández  
Subdirector de Órganos de Gobierno y  
Transparencia



Mtro. Rogelio Arturo Aviña Martínez  
Titular del Órgano Interno de  
Control del FONATUR



C.P. Arturo Ávalos Albor  
Director de Administración y Finanzas